

SNA News

Número 13
Octubre del 2001

Un servicio informativo del Grupo
Intersecretarial de Trabajo sobre
Cuentas Nacionales (GITCN)

TRATAMIENTO DE COSTOS INCURRIDOS EN LA TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD DE ACTIVOS

Por Francois Lequiller, OCDE

(Posición oficial del GITCN)

En una reunión conjunta sobre cuentas nacionales OCDE/CESPAP en Bangkok, llevada a cabo en mayo de 1998 el Departamento de Estadística de Singapur (DES) presentó un documento sobre el tratamiento de los costos incurridos en la transferencia de la propiedad de los activos (edificios, etc.) recomendado en el SCN 1993. Se dijo que un gran problema en este tratamiento fue que capitalizar los costos de transferencia distorsionaría las medidas de formación de capital. En particular, en momentos en que muchos edificios están siendo comprados y vendidos el stock de capital se incrementaría, de alguna manera, en forma artificial debido a que se han agregado los costos de transferencia

El GITCN consideró que estos aspectos observados por el DES eran importantes de ser investigados, así que la OCDE estableció un grupo de discusión electrónica (GDE) a fines de 1998 para obtener comentarios provenientes de los contadores nacionales interesados. El SNA News and Notes cubrió

este tópico en su emisión N° 8, en un artículo resumen que mencionaba el problema y en una breve nota en su publicación N° 9 que anunció la formación del GDE. Se presentaron al GDE alrededor de doce documentos, los que fueron incluidos en el sitio web y pueden ser encontrados en "<http://www1.oecd.org/std/transfsna.htm>".

La conclusión de Peter van de Ven de la Oficina de Estadística de los Países Bajos, quien actuó como moderador, fue que no tenía sentido cambiar el tratamiento de los costos incurridos en la transferencia de la propiedad de activos del SCN 1993. La parte relevante de su informe para el GITCN dice "...se recomienda conservar el SCN 1993 sin cambios, ya que existen argumentos convincentes en pro, así como en contra de las recomendaciones de los lineamientos internacionales presentes". El GITCN discutió este aspecto en su reunión de abril de 2001 y estuvo de acuerdo con la conclusión del Sr. Van de Ven y con esto se concluyó el debate sobre este tópico, clausurándolo en el GDE el 26 de abril de 2001.

LANZAMIENTO DEL SITIO WEB DE LAS CUENTAS NACIONALES

Por Cristina Hannig y Viet Vu, División de Estadística de Naciones Unidas

(Para información)

El Departamento de Estadísticas Económicas de la División de Estadística de las Naciones Unidas se complace en anunciar el lanzamiento de su nueva página web sobre Cuentas Nacionales en <http://www.un.org/Depts/unsd/nataacts/>. Las características de esta página web, entre otras cosas, incluyen la publicación del SCN 1993 con todas las actualizaciones, un glosario y una función que permite consultar palabras o grupos de palabras en el libro y un número de manuales sobre contabilidad nacional (sólo en inglés) preparados por la División de Estadística de Naciones Unidas. Existe también un sitio especial para el GITCN que incluye todos los grupos de discusión electrónica y las minutas e informes del GITCN para la Comisión Estadística de la ONU

MARCO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS DATOS

Por Claire Liuksila, Fondo Monetario Internacional

(Para Información)

La creciente utilización de la estadística en la toma de decisiones en el ámbito económico durante los recientes años ha hecho considerar la necesidad de contar con un panorama más claro en la calidad de la estadística. Esto ha provocado un considerable aumento en la actividad de definir y evaluar la calidad de los datos.

En el Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional, el trabajo sobre la calidad de los datos se ha visto alterado por un número de factores¹. En particular, fue necesario explicitar y fortalecer la relación de las Normas Especiales de Diseminación de Datos (NEDD) y el Sistema General de Diseminación de Datos (SGDD); desde el punto de vista de la calidad de ambos, así como también fue necesario verificar la calidad de los datos proporcionados por los países al FMI y evaluar la calidad de los mismos en el contexto de los Informes sobre la Observancia de Normas y Códigos (IONC)². Estos aspectos apuntaron a la necesidad de una mayor preocupación en la calidad de los datos. Se formuló un enfoque con dos objetivos: conducir a un sitio de Internet³ y proporcionar

un conjunto de herramientas para evaluar la calidad de los datos – Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos (MECD). El MECD pretende proporcionar sistema estructurado de evaluación y un lenguaje común acerca de la calidad de los datos, que permita facilitar la evaluación de los mismos.

Se consideraron tres áreas principales en las que una herramienta de evaluación podría ser útil. Primeramente, el MECD podría ayudar a guiar a los usuarios de los datos en la medición de la calidad de los mismos para sus propios propósitos. En este sentido, podría servir como un útil complemento a los aspectos de calidad incluidos en el NEDD/SGDD. En segundo lugar, el MECD podría ser de utilidad para el personal del FMI en la evaluación de la calidad de los datos proporcionados por los países, en la preparación de los IONCs y en el diseño de programas de asistencia técnica. Como tercera área de utilidad, se esperaba que el MECD pudiera ser de ayuda para guiar los esfuerzos de los países en el fortalecimiento de sus sistemas estadísticos, proporcionando una herramienta de autoevaluación.

Dados los múltiples propósitos a los que se desea servir, el Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos tendría que ser amplio, balanceado y flexible, tendría que conducir a resultados transparentes y promover mejores prácticas en los estadísticos nacionales. Reflejan estos criterios el MECD en desarrollo, al igual que la creciente literatura sobre la calidad de los datos, la experiencia práctica y las pruebas en terreno del Departamento de Estadística y las extensas consultas a estadísticos y no estadísticos.

A la fecha, el MECD que surgió de este reiterado proceso consultivo consiste en un marco de evaluación de la calidad de los datos genéricos, de marcos de conjuntos específicos de datos⁴, de una presentación de la

¹ Los detalles sobre el trabajo del Departamento de Estadística aparecen en Further Steps Toward a Framework for Assessing Data Quality, de Carol S. Carson y Claire Liuksila, presentado en la Conferencia Internacional sobre la Calidad en la Estadística Oficial (mayo de 2001). El documento se encuentra disponible en www.q2001.scb.se.

² La información acerca de estos informes está disponible en el sitio web del FMI en www.imf.org con el nombre de "standards and codes".

³ Se puede acceder al Sitio de Referencia de la Calidad de los Datos en dsbb.imf.org

⁴ Los marcos específicos de conjuntos de datos han sido desarrollados por las cuentas

herramienta diseñada principalmente para los no estadísticos y de un resumen de los resultados evaluados. Se están desarrollando algunos materiales adicionales, como un glosario y algunas notas guía.

El marco genérico sirve como punto de partida para el MECD. Representa una estructura en cascada, que va desde lo general a lo más concreto y específico. Debido a que reconoce el creciente consenso de que, para satisfacer las necesidades de los usuarios, la calidad de los datos es multidimensional, el primer nivel del marco consiste en un conjunto común de dimensiones de la calidad: integridad, validez metodológica, exactitud, confiabilidad y accesibilidad. Dicho marco identifica entonces indicadores o rasgos observables que pueden ser utilizados en la evaluación de la calidad. De esta manera existen elementos (segundo nivel) e indicadores (tercer nivel). Para los marcos de conjuntos específicos de datos, existen indicadores más detallados y más concretos para la calidad en forma de aspectos focales (cuarto nivel) y puntos clave aún más detallados (quinto nivel). Finalmente, reconocer que la calidad de un determinado conjunto de datos está intrínsecamente vinculada con la de la institución que la produce, el marco incluye una categoría por separado – prerequisites de calidad – que cuenta con indicadores para la calidad cuyo objetivo es abarcar las precondiciones institucionales para la calidad.

El MECD ha sido bien recibido por el amplio y diverso grupo de estadísticos que han sido consultados a través de su evolución. En particular, el Departamento de Estadística ha recibido comentarios de estadísticos en el área de las cuentas nacionales en varias ocasiones⁵. En este contexto, algunos expertos sugirieron que el MECD pudiera ser una herramienta útil para evaluar el avance en la utilización del SCN 1993. Otros estadísticos se cuestionaron

si el MECD había cubierto en forma suficiente los aspectos particulares de las cuentas nacionales y señalaron también que en el marco de las cuentas nacionales se enfoca sólo al PIB. Estos y otros temas están siendo sometidos a prueba y a los comentarios de los usuarios potenciales del MECD.

Desarrollada una buena parte del MECD, el trabajo del Departamento de Estadística se enfoca ahora a las áreas siguientes:

- Efectuar pruebas adicionales del conjunto de herramientas, cubriendo una mayor gama de situaciones y usuarios en cada país.
- Depurar y revisar el conjunto de herramientas, considerando las pruebas en terreno y los comentarios recibidos.
- Completar los materiales de apoyo.
- Desarrollar una estructura para conjuntos de datos adicionales, posiblemente con la colaboración de otras agencias.
- Observar la manera en la que el MECD pueda ser útil en la evaluación del progreso en la construcción de la capacidad estadística.
- Explorar la manera en que el MECD pueda ser adaptado para servir mejor a la comunidad internacional y experimentar con el Sitio de Referencia de la Calidad de los Datos para aumentar su funcionalidad.

Serán bien recibidos los comentarios sobre esta nota y sobre el marco de evaluación de la calidad de los datos. Dichos comentarios deberán dirigirse a cliuksila@imf.org

nacionales, la balanza de pagos, las cuentas fiscales, las cuentas analíticas de sociedades depositarias, los precios productor y los precios al consumidor. Se están planeando marcos adicionales.

⁵ Por ejemplo, la Reunión de Expertos en Cuentas Nacionales (6/00), la Reunión de Jefes de Oficinas Nacionales de Estadística de los Países de Asia Oriental (8/00), la Reunión del GITCN en Washington(4/01).

EL MANUAL DE LA U.E. SOBRE MEDICIÓN DE PRECIO Y VOLUMEN EN LAS CUENTAS NACIONALES

Por Paul Konijn, Eurostat

(Para Información)

Desde 1998 Eurostat ha estado trabajando con los Estados Miembros de la U.E. en un programa de mejora a las medidas de precio y volumen en las cuentas nacionales. El programa de investigación se inició debido a una creciente demanda por comparar los datos sobre precios y volúmenes, en particular desde la introducción de la política monetaria común y del banco central en Europa.

Se organizó un gran número de grupos de trabajo compuestos por los estados miembros (en los cuales la OCDE participó activamente) y se discutieron numerosos documentos en el Grupo de Trabajo de Cuentas Nacionales. El programa de investigación se encuentra ahora llegando a su fin. Finalizará con la publicación del manual que compila todos los resultados del programa de investigación. En este momento, está disponible una versión preliminar completa del manual. Dicha versión se discutió en un seminario internacional especial, organizado conjuntamente por la Oficina de Estadística de los Países Bajos y Eurostat, que tuvo lugar del 14 al 16 de marzo del 2001. Actualmente, está siendo revisada para su publicación en noviembre. La versión final estará disponible como archivo PDF (de manera gratuita en el sitio web de Eurostat). La versión actual preliminar puede ser consultada en <http://forum.europa.int/public/irc/dsis/pnb/library> luego ir a "National Accounts" y luego ir a "Handbook on Price and Volume Measures".

El manual consta de 4 partes principales. Luego de una introducción general en el capítulo 1, el capítulo 2 plantea los principios generales sobre la medición de precio y volumen, así como el uso de un marco integrado, la elección de la fórmula índice y del año base, la forma de manejar los cambios en la calidad, etc.

El capítulo 3 entra en mayor detalle al tratar los principales aspectos de medición por categoría de transacción. Por lo tanto, se describen los principios para deflactar la producción (tanto de mercado como no de mercado), el consumo intermedio, el valor agregado, el gasto de consumo final, la formación bruta de capital, las exportaciones e importaciones, impuestos y subsidios sobre los productos, etc.

El capítulo 4 analiza los precios y volúmenes por cada rubro principal de la clasificación de productos por actividad (CPA). Esta es la parte más extensa y detallada del manual. Incluye recomendaciones para todos los productos, incluyendo los especialmente difíciles tales como bienes de equipo grande, computadoras, comercio al mayoreo y al menudeo, bancos y seguros, servicios empresariales, salud, educación, administración pública, etc.

Los capítulos del 2 al 4 abarcan las cuentas nacionales anuales. El capítulo 5 destaca la manera en que las recomendaciones de esos capítulos pueden ser aplicadas a las cuentas trimestrales y los problemas especiales que presentan las cuentas trimestrales, tales como los productos estacionales, la elección de método de encadenamiento, la manera de balancear las cuentas trimestrales, etc.

A lo largo del manual, se clasifican los métodos disponibles para medición de precios y volúmenes en los más adecuados (métodos A), los menos adecuados (métodos B) y los no aceptables (métodos C). Esta clasificación proporciona el instrumento para que los estados miembros trabajen en el mejoramiento de las prácticas de deflación de manera comparativa.

MANUAL DE CONTABILIDAD AMBIENTAL REVISADO (EL SCEE 2000)

Por Anne Harrison, OCDE

(Para Información)

Un grupo de expertos se reunió del 7 al 11 de mayo en Voorburg, Países Bajos para analizar la versión preliminar del Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas revisado, denominado comúnmente como SCEE 2000. El grupo de expertos se conformó con representantes de las oficinas nacionales de estadística, agencias internacionales y especialistas que forman el Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental, así como de representantes de oficinas de estadística de países en vías de desarrollo.

El SCEE original, publicado en 1993, fue editado como una versión provisoria. El manual revisado incluye muchas de las ideas destacadas en la versión original y es un reflejo del trabajo que se ha llevado a cabo desde entonces. Varias versiones preliminares del material que será incluido en el nuevo manual se han venido publicando en un sitio web dedicado al Grupo de Londres ofrecido por la Oficina de Estadística de Canadá, que es el secretariado del Grupo de Londres. Versiones sucesivas estuvieron disponibles en noviembre de 1999, mayo de 2000 y febrero de 2001. Esta última es la que se analizó en Voorburg con miras a crear una última revisión que estaría lista a fines de diciembre de 2001.

Al igual que el SCEE de 1993, el SCEE 2000 incluye cuadros en términos puramente físicos que muestran los vínculos entre la utilización de bienes manufacturados en la economía, recursos naturales procedentes del ambiente y producción de residuos al ambiente (la palabra residuos abarca aquí las emisiones al aire y al agua y también los desperdicios sólidos.) Las ideas en que se basa este trabajo corresponde a "los requerimientos de insumos materiales" para generar la actividad productiva. Este criterio concuerda con el de un número de instituciones que utilizaban enfoques que mostraban la dependencia del crecimiento

económico en el uso de insumos materiales. Por el momento, muchos aspectos de la política se preocupan de encontrar una manera en la que el desarrollo económico pueda tener lugar sin incrementar la demanda de recursos del ambiente, ni convertirlo en un depósito de productos no deseables.

El SCEE 2000 introduce también la idea de las cuentas híbridas, que muestran las cuentas nacionales convencionales, completamente consistentes con el SCN 1993, aumentadas por mediciones físicas de productos residuales e insumos de recursos. Este tipo de cuenta ha sido muy publicitada por la Oficina de Estadística de los Países Bajos con las siglas NAMEA (MCNCA, en español: matriz de cuentas nacionales con cuentas ambientales), y existe un creciente número de expertos en el desarrollo de dichos cuadros, especialmente en relación con las emisiones al aire. Al igual que las cuentas físicas recién descritas, el poder analítico de los cuadros híbridos proviene de la utilización de las clasificaciones de las actividades y productos ambientales que son consistentes con las clasificaciones uniformes usadas en el SCN, que son la CIU y la CCP. En tanto que el SCEE de 1993 se restringió a la consideración de cuadros de oferta y demanda, el SCEE de 2000 muestra la manera en la que éste puede ser ampliado a cuadros simétricos de insumo - producto y verdaderamente al sistema de flujo completo y a las cuentas de acumulación.

Otra área de creciente interés político es el aumento de la actividad y del gasto gubernamental dedicado a la protección ambiental y al manejo de recursos. Un capítulo del SCEE de 2000 se dedica a este aspecto, sin embargo, existe hasta ahora más experiencia con la protección ambiental que con las cuentas para el manejo de recursos.

El SCEE de 1993 contenía las cuentas monetarias correspondientes a los cuadros de oferta y demanda con ajustes para el costo de agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente. El realizar tales evaluaciones e incorporarlas a las cuentas es tema de continuas controversias que tratan no sólo de cómo evaluar los flujos sino también si es legítimo incorporar las evaluaciones, una vez hechas, a las cuentas nacionales corrientes. A lo largo del proceso de elaboración del manual, la Comisión Estadística en el 2000 se estuvo de acuerdo en que el SCEE de 2000 debería incluir descripciones de todas las técnicas en discusión con los argumentos en pro y en contra de su adopción y no debería indicar un único planteamiento preferido. La contabilidad

ambiental es aún una ciencia en desarrollo y sería prematuro pretender que ya se tiene un consenso en la manera de proceder en todas las áreas. En tanto que el SCEE de 2000 representa un gran avance con relación a la versión de 1993, no será, de ninguna manera, el último de esta serie, aunque se espera que permanezca vigente alrededor de cinco años.

Además de los argumentos teóricos que destacan las técnicas alternativas, el manual ofrece un número de ejemplos detallados con base en la experiencia de países e incluye un capítulo sobre aplicaciones y usos políticos. Se espera que la Comisión Estadística en el 2002 pueda aprobar la versión preliminar final que estará lista a fines de diciembre de 2001.

DECISIONES DE LA COMISIÓN ESTADÍSTICA DE LA ONU SOBRE LA NUEVA PROPUESTA PARA EVALUAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCN DE 1993

Por Cristina Hannig, División de Estadísticas de Naciones Unidas

(Para Información)

Tal como fuera solicitado por la Comisión Estadística de la ONU en febrero de 2000, el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales planteó a la Comisión, en marzo de 2001, una propuesta nueva y más extensa para evaluar el nivel de aplicación en los países al SCN de 1993. Como ya fue descrito en el SNA News and Notes N° 11, la nueva propuesta cuenta con tres dimensiones: (a) alcance de las cuentas, (b) convención conceptual y (c) aspectos de calidad. La evaluación previa de los pasos claves correspondió sólo a la dimensión del "alcance" de la nueva propuesta. En marzo de 2001, la Comisión apoyó la definición del nuevo alcance de las cuentas, consistente en tres conjuntos de datos (mínimo, recomendado, otros) y el cuestionario de convención conceptual que se concentra en las mayores diferencias conceptuales entre el SCN 1993 y el SCN 1968 que afectan al PIB y al INB. En relación con la evaluación de los aspectos de calidad, la Comisión tomó nota del trabajo realizado en el año 2000 por el Fondo

Monetario Internacional en cooperación con la División Estadística de la ONU, otras organizaciones miembro del GITCN y expertos de países que se encuentran elaborando un esquema para evaluar la calidad de las cuentas nacionales. El FMI, como se indicó en el primer artículo de este ejemplar, ha realizado una prueba y ha continuado desarrollando muy aceleradamente este esquema durante el año 2001. El GITCN ha monitoreado y analizado el avance alcanzado por el FMI en esta área y ha debatido el tema concerniente al alcance de utilización de este esquema de calidad para evaluar la aplicación del SCN de 1993, pero aún no ha llegado a ninguna conclusión. Se puede encontrar más información sobre la nueva propuesta de evaluación en los documentos: E/CN.3/2001/7 y E/CN.3/2001/8 presentados a la trigésimo segunda sesión de la Comisión Estadística de Naciones Unidas en marzo de 2001 y en su informe: E/CN.3/2001/25.

MANUALES Y GUÍAS

Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el Marco Conceptual – Organización Mundial del Turismo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Eurostat y Naciones Unidas, Nueva York, 2001. En inglés, español y otros idiomas por salir; símbolo de Naciones Unidas del documento: ST/ESA/STAT/SER.F.80

Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales – Conceptos, Fuentes de Datos y Compilación. De A. Bloem, R. Dippelsman y N. Maehle, Fondo Monetario Internacional, Washington D.C., mayo de 2001.

Grupo Experto en la Estadística del Ingreso de los Hogares, El Grupo de Canberra – Informe Final y Recomendaciones, Ottawa, 2001.

REUNIONES Y SEMINARIOS

9-12 de octubre del 2001: Reunión de Expertos en Cuentas Nacionales de la OCDE, París, Francia

22 – 26 de octubre del 2001: Taller DENU/CSAO sobre la Implementación del SCN, Beirut, Líbano

23 – 30 de octubre del 2001: Reunión del Grupo Técnico de Expertos sobre Indices de Precios Productor, Ginebra, Suiza

29 de octubre – 7 de diciembre del 2001: Curso de Cuentas Nacionales sobre conceptos e implementación práctica del SCN 1993, Instituto del FMI, Washington D.C., EUA

31 de octubre del 2001: Reunión del Grupo Técnico de Expertos sobre Indices de Precios al Consumidor, Ginebra, Suiza

31 de octubre del 2001: Sesión CEENU sobre IPC para Economías en Transición, Ginebra, Suiza

1 – 2 de noviembre del 2001: Reunión Conjunta CEE/OIT sobre Indices de Precios al Consumidor, Ginebra, Suiza

12 - 14 de noviembre del 2001: Consulta sobre el Programa de Comparación Europea, Ginebra, Suiza

12 – 15 de noviembre del 2001: Taller sobre usos del SCN de 1993, DENU/CEPAL/Banco Central de Chile, Santiago de Chile

15 – 16 de noviembre del 2001: Taller sobre las PPCs para los países Balcánicos Occidentales, OCDE – Eurostat – AELC – CEENU, Ginebra, Suiza

21 – 22 de noviembre del 2001: 9º Conferencia sobre Contabilidad Nacional organizada por el INSEE, Eurostat, la Asociación de Contabilidad Nacional y la Universidad de París en París, Francia

11 – 13 de febrero del 2002: Reunión del Grupo de Expertos sobre Investigación en la Integración del Trabajo sobre el IPC y PCI y sobre el Uso de las PPCs en el Estudio de la Pobreza, Bangkok, Tailandia

11 – 15 de marzo del 2002: Seminario/Reunión de Expertos sobre el Programa de Comparación Internacional (seminario de tres días más reunión de expertos de dos días), Banco Mundial, Washington D.C., EUA

22 de abril – 3 de mayo del 2002: Curso de estadística de precios en: precios consumidor, precios productor y precios en el comercio exterior, Instituto Mixto de Viena, Viena, Austria

2 – 13 de septiembre del 2002: Seminario sobre Cuentas Nacionales Trimestrales, Instituto de Entrenamiento de Singapur, Singapur

21 de octubre – 5 de noviembre del 2002: Curso de Cuentas Nacionales sobre conceptos e implementación práctica del SCN de 1993, Instituto del FMI, Washington D.C., EUA

Nota Editorial

SNA News and Notes es un servicio de información semestral del GITCN preparado por la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (DEONU). El Boletín no expresa necesariamente la posición oficial de los miembros del GITCN (la Unión Europea, el FMI, la OCDE, la ONU y el Banco Mundial).

Original: Inglés. Traducción al español: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México. Distribución a países de habla hispana: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

SNA News and Notes se publica en cuatro idiomas (inglés, francés, ruso y español) y se puede acceder por medio de internet: www.un.org/Depts/unsd/sna/index.htm y www.eclac.org/deype/publicaciones

La versión actualizada del SCN de 1993 con capacidad de búsqueda, glosario de cuentas nacionales, manuales sobre cuentas nacionales y actividades e informes del GITCN puede ser accesada en internet: <http://www.un.org/Depts/unsd/nataacts>

La correspondencia, incluyendo la solicitud para suscripción gratuita, deberá dirigirse a: UNSD, Room DC2-1520, New York, NY 10017; tel.: +1-212-963-4854, fax: +1-212-963-1374, e-mail: sna@un.org